

Por la Presidencia se procede a poner a discusion y someter al acuerdo el primer tema a tratar, que figura en la convocatoria referente al nombramiento de Secretario Interino de la Corporacion, manifestandose por el mismo la urgencia del nombramiento por la inminencia del periodo electoral que veda hacerlo, en nombramiento o substitution, acordandole la Corporacion la urgencia.

Manifesta asi mismo la Corporacion proponer como candidato a la Secretaria con caracter de Interino a Don Antonio Lopez Lopez, Bachiller en Ciencias y Artes, del Cuerpo Nacional del Secretariado de la Administracion Local por oposicion, en su segunda categoria, numero cuatrocientos dieciocho de su oposicion, acordandose por unanimidad su nombramiento como tal Secretario Interino de este Ayuntamiento, con el haber señalado en presupuestos, acordandose asi mismo se le respalda el oportuno nombramiento y se le exonere.

Acordandose presante el interesado, aceptar el nombramiento y acto seguido se le da posesion del cargo.

Hace igual propuesta para ocupar interinamente la vacante de oficial primero de Secretaria, presentandose como candidato en Don

